

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE REHABILITACION PULMONAR AERISP CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2018**

En la Ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de junio del dos mil diecisiete, a las diez horas, en el local social de la Compañía AERISP Cia. Ltda., situado en las calles Guaranda 1811-A y Venezuela, se reúnen los SOCIOS señores Christian Rodríguez del Pozo propietario del 12.50% del capital social, Deysi Cedillo Rea propietaria del 12.50% del capital social y la Sra. Vanessa Sanhueza Flores, propietaria del 75% del capital social, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General de Socios. - Preside la Junta el Sr. Lcdo. Christian Del Pozo Rodríguez. Al efecto el Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instala la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

Punto uno: conocimiento y aprobación del informe del Gerente y Presidente

Punto dos: conocimiento y resolución del informe de comisario y de los estados financieros del ejercicio económico 2017

Punto tres: designación del comisario para el ejercicio económico 2018

Solicita la palabra el Sr. Lcdo. Christian Del Pozo Rodríguez en su calidad de presidente de la Compañía quien da a conocer su informe de actividades y las directrices de acción para el ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

Solicita la palabra la señora Vanessa Sanhueza Flores como Gerente General quien da lectura a la información financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio. Durante el año 2017 la compañía obtuvo ingresos por US\$ 63.147,36, costos y gastos por US\$ 112.599,91, obteniendo pérdida de (\$49.452,55). Acto seguido, los señores socios analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, en los mismos que han decidido que la pérdida sea absorbida por las utilidades acumuladas de años anteriores y por el excedente que falta han decidido hacer un aporte para futura capitalización en el periodo 2018.

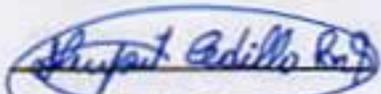
Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y estados financieros del ejercicio económico 2017 al CPA. Mariela Godoy Plus.

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de socios de AERISP Cia. Ltda.:

1. Se aprobó el informe del Gerente de la Compañía, sin observaciones
2. Se aprobaron los estados financieros y demás información complementaria, sin observaciones.
3. Se aprobó el informe de comisario sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017.
4. Se designó a CPA. Mariela Godoy Plus, como comisario para el ejercicio económico 2017.

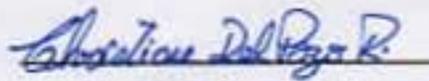
Sin más asuntos que tratar el presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de socios se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Socios de la Compañía AERISRP CIA.LTDA., siendo las 12h30.



Deysi Cedillo Rea

C.C. # 120324005-4



Christian Del Pozo Rodríguez

C.C. # 090998919-6



Vanessa Sanhueza Flores

C.C. # 171358617-8